

EDICTO

Nº Edicto: 8327

Carátula: CONFIAR S.R.L. C/ GUTTMANN OSCAR ADALBERTO S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-5964-C2019

1ª Ins.:D-1VI-5964-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6027

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita al Sr. Oscar Adalberto GUTTMANN, DNI Nº 12.382.801, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes, en los autos caratulados "CONFIAR SRL C/ GUTTMANN OSCAR ADALBERTO S/ EJECUTIVO", Receptoría Nº D-1VI-5964-C2019.- Publíquese por un (1) día.- Viedma, de septiembre de 2021.-